

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
TRANSESBYGU SERVICIO DE TURISMO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días de mayo del 2013, a las 08H00, se reúnen en las oficinas ubicadas la calle Huigra y Quechuas S-1449, los Accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1)** Pérez Andino Segundo Estuardo, propietario de 112 participaciones de un dólar cada una, **2)** Pérez Medina Irma Guben propietaria de 400 participaciones de un dólar cada una, **3)** Revelo Burbano Roger Byron propietario de 200 participaciones de un dólar cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el 89% del capital social de la compañía. La Sra. Irene Lorena Sánchez Revelo, en calidad de Presidenta Ad-Hoc, y, como Secretario Ad-Hoc actúa el Sr. Luis Eduardo Salazar Escobar. La Presidenta Ad-Hoc, en vista de encontrarse presente 89% del capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la **TRANSESBYGU SERVICIO DE TURISMO S.A.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, queda establecido de siguiente manera: **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012. Se procede al tratamiento del orden del día.

PUNTO UNICO.- El Secretario Ad-Hoc, informa a la Junta la necesidad de la revisión y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012 lo Puesto a consideración de la Junta, éste resuelve por unanimidad: 1) Aprobar los Estados Financieros, 2) Autorizar a la Secretaria para que se emita el acta respectiva.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 09H45 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Sra. Irene Lorena Sánchez Revelo
Presidenta Ad-Hoc/Socio



Sr. Luis Eduardo Salazar Escobar
Secretaria Ad-Hoc

Pérez Andino Segundo Estuardo

Socio

Pérez Medina Irma Guben

Socia

Revelo Burbano Roger Byron

Socio